

RESOLUCIÓN N° 96/23

ACTA N° 30/23

Municipio 18 de Mayo, martes 25 de julio de 2023.-

**VISTO:** la actividad "TU MUNICIPIO MÁS CERCA" que se realizará este 27 y 28 de julio a partir de las 13 hs. en el Espacio Cultural "Virginia Brindis de Salas" con el objetivo de acercar a la población la gestión.

**CONSIDERANDO:** I)- que se hace necesario realizar el presente acto administrativo para llevar a adelante dicha acción.

II)- que es de interés de este Municipio la realización de dicha actividad y llegar a toda la comunidad.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO  
RESUELVE:**

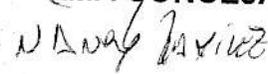
1)- **Tomar conocimiento y aceptar** la realización de la actividad "TU MUNICIPIO MÁS CERCA" en el Espacio Cultural "Virginia Brindis de Salas" este 27 y 28 de julio a partir de las 13 hs.

2)- Comuníquese a Secretaría de Descentralización y Participación y ATIC.

3)- Publíquese en el sitio web e Incorpórese al registro de Resoluciones.

  
Adriana Sanchez

  
FIRMA CONCEJAL



  
FIRMA CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL

  
FIRMA CONCEJAL

MABEL MARTINEZ

COPIA FIEL